



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 2

**PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 015 de 2013 cuyo objeto es la
"REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS, PARA LOS FUNCIONARIOS QUE
LABORAN EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"**

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1

Fecha: 25 de septiembre de 2013

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL HOSPITAL DE USAQUÉN A LA INVITACION PUBLICA
A OFERTAR EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

Pregunta No. 1: El Hospital de Usaquén está interesado en participar en el proceso mencionado pero en la invitación publicada en el SECOP no existe ningún documento en el que se especifiquen las condiciones de la invitación, podrían por favor indicarme dónde puedo consultar la información.

Respuesta: Frente a la observación realizada por el Hospital de Usaquén el día 25 de septiembre por medio del correo electrónico licitacionesycontratos@cancilleria.gov.co, se aclara que las condiciones del proceso en mención se encuentran establecidas dentro de la invitación pública a ofertar y los requisitos exigidos por esta deberán verse reflejados en la oferta que debe ser entregada de acuerdo a las exigencias del numeral 1.9 de la invitación.

De acuerdo con la naturaleza propia del proceso, no se publican documentos adicionales a los estudios previos y la invitación pública a ofertar pues dentro de los mismos se encuentran las condiciones requeridas por el Decreto 734 de 2012 para la presentación de la oferta.

Así lo establece el artículo 3.5.3 al indicar que dentro del proceso de mínima cuantía la invitación pública deberá contener además de los propios de la ley 1474 de 2011, los siguientes:

"La entidad formulará una invitación pública a participar a cualquier interesado, la cual se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - Secop, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011. Además de los requisitos exigidos en dicho literal, se deberá incluir la siguiente información:

- 1. El objeto.***
- 2. Plazo de ejecución.***
- 3. Forma de pago.***
- 4. Las causales que generarían el rechazo de las ofertas o la declaratoria de desierto del proceso.***
- 5. El cronograma del proceso especificando la validez mínima de las ofertas que se solicitan, así como las diferentes etapas del procedimiento a seguir, incluyendo las reglas para expedir adendas a la invitación y para extender las etapas previstas.***
- 6. El lugar físico o electrónico en que se llevará a cabo el recibo de las ofertas. En el caso de utilizar medios electrónicos deberá observarse lo previsto en la Ley 527 de 1999.***

Elaboró	Nathalie Flechas
---------	------------------

FV: 10/11/11



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 2 de 2

7. Requisitos habilitantes: *Se indicará la manera en que se acreditará la capacidad jurídica. Adicionalmente, se requerirá de experiencia mínima en los casos de contratación de obra, de consultoría y de servicios diferentes a aquellos a que se refiere el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, los que se regirán exclusivamente por lo previsto en el artículo 3.4.2.5.1 del presente decreto (...)*”.

En este sentido se le recuerda la fecha establecida dentro del cronograma publicado para la entrega de las ofertas es el día jueves 26 de septiembre de 2013 a las 11:00 am en la Carrera No. 9-03, oficina OH-211 Grupo Interno de Licitaciones y Contratos del Ministerio de Relaciones Exteriores.



CLAUDIA LILIANA PERDOMO ESTRADA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Interna (E)

Revisó: Jorge Hernán Müller.- Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
Elaboró: Diana Marcela Castillo Rangel.- Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos

Elaboró	Nathalie Flechas
---------	------------------

FV: 10/11/11
